

### Segregación de Bonos y Obligaciones del Estado. Junio de 2022

La Orden ETD/581/2022, de 10 de junio, (BOE 24.06.2022), autoriza la separación de cupones y principal a efectos de su negociación, así como la reconstitución de la Obligación a 10 años al 0,70% con código ISIN: ES0000012K20. Las órdenes de segregación y reconstitución pueden cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 25 de junio de 2022.

Los códigos ISIN de los Bonos y Obligaciones segregados y los códigos asignados a los valores representativos del principal y los cupones segregados son:

Código ISIN	Denominación
<b>ES0000012K20</b>	<b>Obligación a 10 años al 0,70% Vto.: 30.04.32</b>
<b>ES0000012K79</b>	Principal Obligación a 10 años al 0,70% Vto.: 30.04.2032
<b>ES00000125Y6</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2023
<b>ES00000125Z3</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2024
<b>ES00000127F1</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2025
<b>ES00000128G7</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2026
<b>ES00000128W4</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2027
<b>ES0000012B96</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2028
<b>ES0000012F01</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2029
<b>ES0000012G83</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2030
<b>ES0000012I99</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2031
<b>ES0000012K87</b>	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2032

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91 338 5161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 24 de junio de 2022

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO